

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL DEL CLUB DE ENCUENTRO MANUEL BROSETA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 16 de los Estatutos del Club de Encuentro Manuel Broseta y por acuerdo de la Junta Directiva, de fecha de 15 de julio de 2015, se convoca Asamblea General del Club que se celebrará el 14 de septiembre de 2015 a las 19:30 h, en primera convocatoria y a las 20:00 h en segunda, en los locales del Hotel SH Valencia Palace, situado en el Paseo Alameda, 32, de esta Ciudad, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Único.- Elección de Presidente y Junta Directiva y, por consiguiente votación de las candidaturas que hayan sido presentadas.

1-. Las candidaturas para formar parte de la Junta Directiva se presentaran completas, debiendo incluir tantos candidatos como cargos deban ser cubiertos, con expresión del cargo que pretenda cada candidato, resultando elegida la candidatura que obtenga mayor número de votos. Los cargos a cubrir son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero-Interventor y 10 vocales, y por consiguiente, la totalidad de los miembros de la Junta Directiva.

2.-.El plazo para la presentación de candidaturas finalizará a las 19 h del día 9 de septiembre. Se constituye en sede para la recepción de las candidaturas la sede actual del Club, sita en C/ Ruiz de Lihory, 1 pta 6 de Valencia.

3-.También se podrán presentar telemáticamente a secretaria@clubencuentro.es con copia a presidencia@clubencuentro.es siempre y cuando o bien pueda acreditarse fehacientemente la remisión de la candidatura o bien se reciba el acuse de recibo por parte de secretaria@clubencuentro.es

4-.Las candidaturas estarán firmadas, al menos, por quien las encabeza.

5-. Para poder presentarse como candidato a miembro de la Junta Directiva, será necesario estar inscrito como socio del Club con seis meses de antigüedad por lo menos, según los estatutos vigentes publicados en la Web del Club.

6-. La nueva Junta Directiva tomara posesión en la Asamblea Ordinaria a celebrar en diciembre de 2015.

7-. Los candidatos a Presidente, cabeza de candidatura, dispondrán de 3 envíos informativos por correspondencia, dirigida por medio de la Secretaria Técnica del Club. Dicha correspondencia será remitida por el candidato a secretaria@clubencuentro.es quien acusara recibo de la recepción de dicha correspondencia y la remitirá a todos los socios.

8-. 24 horas antes de la Asamblea General quedara cerrado el envío de correspondencia electoral y solo se enviaran las listas de los candidatos que se hayan presentado a tiempo y forma.

9-. Se envía el modelo de representación y delegación de voto, sin perjuicio de que cada socio pueda otorgar su representación y delegación de voto en otro formato.

10- Se enviarán las candidaturas que se presenten aunque sólo sea una por correo electrónico a los socios al día siguiente de la finalización del plazo de presentación que finaliza el día 9 de septiembre a las 19:00 horas.

11.- Se forma un Comité Electoral para resolver las incidencias que se pudieran plantear para el caso de que se presente más de una candidatura y que estará formado por:

- D. FRANCISCO PUCHOL QUIXAL Y DE ANTON.
- D. ALEJANDRO MAÑES MARTINEZ.
- Da. MARTINA GONZALEZ-GALLARZA GRANIZO.
- Da. PILAR MAÑEZ CAPMANY.

En Valencia 15 de Julio de 2015.

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in green ink, appearing to be 'Francisco Puchol-Quixal y de Antón', written in a cursive style.

Francisco Puchol-Quixal y de Antón

Suele ser habitual reunirse en segunda convocatoria



CLUB DE ENCUENTRO
MANUEL BROSETA

DELEGACION DE ASISTENCIA PARA EL VOTO

Autorizo a D/Dña.....para que ejercite mis derechos de asistencia y voto en la Asamblea General para el día 14 de septiembre de 2015.

NOMBRE Y APELLIDOS:

FIRMA:

C/ Ruiz de Lihory, 1. Valencia 46003 [Tel:963917626](tel:963917626) Fax 963917524
E-mail: presidencia@clubencuentro.es